

Sumilla en la Oposición del pleito
entre Francisco Gauhan abuelo
con franc. Pérez, y Pedro Iturri
y el Conde, Juicio, y re
dicha villa = Sumexamen
mismo de los partidos, y sitiencia
pleitos, y sus defendidos entre ellos
Gauhan, y Relaciones Díganlo = Si Panen o
dichos D^r Francisco, y D^r Alonso Gauhan hermos
y naturales de dicha villa son hijos legíti
mos, y naturales de D^r Pedro Gauhan, y de
D^r Ana Lorans hermos, y naturales que fueron
de dicha villa, los quales casados, y velados
y haciendo vida manidable los hereron, y pro
crearon, criaron, y alimentaron como tales
sus hijos legítimos panen lo los tenían por
anuelo herio lez y pasan así, y goz las demás
Varones, que quedaron, y díganlo = Si Panen
que el dho D^r Pedro Gauhan, y Juana quatrass
hermos, y naturales que fueron de la dha

